



PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PLAN DE TRABAJO DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS SANTA CATARINA JUQUILA. OAXACA

PERIODO 2025 - 2027





REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

INTRODUCCION

Los Juquileños tenemos claridad en la gobernabilidad Municipal que queremos, aspiramos a una Ciudad que frente el proceso de destrucción del medio ambiente, como la Tala desmedidas de árboles y las rozas y quemas clandestinas y el desperdicio de los recursos naturales, que no cuentan con un permiso municipal. E inicie un programa social intenso de recuperación, pretendemos un municipio que este fincado en el desarrollo de una cultura educativa sobre la protección civil, en los niveles institucionales, sociales, políticos, económicos y culturales.

Santa Catarina Juquila, se encuentra en la diversidad de sus comunidades, el trabajo coordinado será de importancia para obtener objetivos claros, para la mejora conjunta y unida de integración y comunicación: una entidad en donde la sociedad sea consiente de sí misma, de su sabiduría, de sus posibilidades, de sus fuerzas y debilidades.

Tenemos que mirar en entorno a nosotros y tener que ver el mundo en que nos movemos para comprenderlo mejor, para utilizar sus ventajas y para contrarrestar sus amenazas que implica una mejor calidad de vida para la sociedad Juquileña.

El plan de trabajo sobre el desarrollo municipal, en relación con la dirección de protección civil, se ejecutará de forma participativa en donde los sujetos sociales organicen los recursos disponibles para lograr objetivos y metas confiables para el bienestar de la comunidad, así como una serie de compromisos, responsabilidades frente a la cultura de protección civil, por ello en este documento se expresa de manera breve las estrategias que conducen hacia un escenario deseado que satisfaga las expectativas relacionada con la calidad de vida, mediante la movilidad y el desarrollo humano como una cultura responsable.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



INFORMACION GEOGRAFICA

Santa Catarina Juquila, Oaxaca, se localiza al sur del estado, dentro de una región de la costa, en las coordenadas 97° 17' Longitud OESTE 16° 14' Latitud Norte y a una altura de 1,460 metros sobre el nivel del mar. Limita al Noroeste y noreste con SANTIAGO MINAS, al Noroeste y este con SAN PEDRO JUCHATENGO, al Suroeste y oeste con SAN PEDRO VILLA DE TUTUTEPEC, al Suroeste y Sur con el OCEANO PACIFICO, al Oeste con SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA, al Oeste y Noroeste con SAN JUAN QUIAHUJE, al Este con SAN JUAN LACHAO, SANTIAGO YAITEPEC, SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC Y SANTOS REYES NOPALA. Su distancia aproximada a la Capital del Estado es de 249 KILOMETROS.

La superficie total del municipio es de 811.42 km² Representa el 0.9% de la Superficie total del Estado de Oaxaca.

OROGRAFIA

Comprende un sistema montañoso abrupto, perteneciente a la sierra Madre del Sur.

HIDROGRAFIA

Cuenta con la afluencia de 4 ríos, estos ríos nacen de pequeños arroyos que bajan de los cerros, el RIO DE LAS FLORES Y EL RIO OLLA, se unen al Rio principal que pasa por el casco de la población y más adelante desemboca en el RIO HOJA, el cuál junto con otros ríos dan vida a la LAGUNA DE CHACAHUA. En el OCEANO PAFIFICO, Así también cuenta con el RIO YAITEPEC, también se encuentra la cascada 7 HONDURAS Y CHORRO CONEJO.

FIESTAS POPULARES

EL 8 DE DICIEMBRE SE CELEBRA LA FIESTA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, SE VENERA LA INMACULADA VIRGEN DE LA CONCEPCION (VIRGEN DE JUQUILA) con grandes festividades, MAYORDOMIAS, así como hay una gran afluencia de peregrinos que asisten a visitar y elevar sus oraciones en el SANTUARIO.

EL PEDIMENTO

Es un lugar de mucha tradición, se encuentra ahí una Cruz en la que se pide lo que se desea, este lugar está situado a aproximadamente unos 7 kilómetros antes de llegar a la Población de SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA. No hay una fecha exacta de cuando se dio origen a esa costumbre, tal vez tenga ya un siglo de estar en función, tampoco hay datos de quien dio la idea para realizar este acto de pedir.



ACTIVIDAD SOCIO ECONOMICA

Una de las principales actividades socioeconómicas de Juquila es el TURISMO en donde sus principales vertientes de ingresos son la ACTIVIDAD HOTELERA, RESTAURANTES, COMERCIO ARTESANAL (VESTUARIO E IMÁGENES) mismo que surge por las áreas naturales y centros religiosos, así como actividades ganaderas y agrícolas.

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

Cuenta con un centro de readaptación varonil.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE PROTECCION CIVIL

El surgimiento de protección civil según define la Organización Internacional de protección Civil, realizada en Ginebra, Suiza, en el tratado de Ginebra de 1946, los primeros inicios de PROTECCION CIVIL, inician durante la segunda guerra mundial, los constantes bombardeos a las ciudades, afectaron grandemente a la población indefensa, la cual se organizó para protegerse de las Acciones Militares. Al término de la guerra y con el fin de facilitar el auxilio a las víctimas y el trabajo de la Cruz Roja en las Zonas de Conflicto, como Organización de las Naciones Unidas (ONU) firmó adicional al tratado de Ginebra el protocolo 1.- PROTECCION A LAS VICTIMAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS INTERNACIONALES. Que dio origen a lo que hoy conocemos como PROTECCION CIVIL. Cuyo objetivo es, en tanto tiempo de GUERRA COMO DE PAZ. Proteger a la población de diversas formas en emergencias o desastres.

PROTOCOLO DE GINEBRA

De acuerdo con Protección Civil nace el 12 de agosto de 1949, en el protocolo 2 adicional al tratado de Ginebra "PROTECCION A LAS VICTIMAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS INTERNACIONALES" siendo una de las disposiciones otorgadas para facilitar el Trabajo de la CRUZ ROJA, LA CUAL NOS INDICA.

- a) Se entiende por Protección Civil el cumplimiento de algunas o de todas las tareas humanitarias que se mencionan a continuación, destinadas a proteger a la población contra los peligros de las hostilidades y de los catástrofes y ayudarlas a recuperarse de su efecto inmediato, así como facilitar las condiciones necesarias para supervivencia.



PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO MUNICIPAL DE JUQUILA 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Juquila,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

TAREAS DE PROTECCION CIVIL

- 1.- SERVICIO DE ALARMA
- 2.- EVACUACION
- 3.- HABILITACION Y ORGANIZACIÓN DE REFUGIOS
- 4.- INCIDENCIAS CON CFE
- 5.- SALVAMIENTO
- 6.- SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS
- 7.- MITIGACION DE INCENDIOS
- 8.- DETECCION Y SEÑALAMIENTOS DE ZONAS PELIGROSAS
- 9.- DESCONTAMINACION Y MEDIDAS DE PROTECCION
- 10.- ALBERGUES Y ABASTECIMIENTOS DE URGENCIAS
- 11.- AYUDA EN CASO DE URGENCIA PARA EL RESTABLECIMIENTO Y EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN EN ZONAS DANMIFICADAS.
- 12.- MEDIDAS DE URGENCIAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS INDISPENSABLES.
- 13.- SERVICIOS FUNERARIOS DE URGENCIA
- 14.- ASISTENCIA PARA LA PRESERVACION DE LOS BIENES ESCENCIALES PARA LA SUPERVICENCIA
- 15.- ACTIVIDADES DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN

b) Se entiende por organismo de Protección Civil los establecimientos y otras unidades creadas o autorizados por la autoridad competente de una parte en conflicto para realizar cualquiera de las tareas mencionadas en el apartado a. Y destinados y dedicados exclusivamente al desempeño de esas tareas.

c). - Se entiende por personal de organismos de protección Civil las personas asignadas por una parte en conflicto exclusivamente al desempeño de las tareas mencionadas en el apartado incluido el personal asignado a la administración de esos organismos por la autoridad competente de dicha parte.

d). - Se endiente por material de organismo de Protección Civil el equipo los suministros y los medios de transporte utilizados por esos organismos en el desempeño de las tareas mencionadas en el apartado a.



REGIDURÍA DE ECONOMÍA
Mpio. Santa Catarina Juquila,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Catarina Juquila,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Juquila,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina Juquila,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

POSTULADO BASICO

LA SALVAGUARDA DE LA VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES EN EL ENTORNO.

SIGNIFICADO Y USO DE LOGOTIPOS DE PC

El emblema internacional de Protección Civil se encuentra estipulado en el artículo número 66 de dicho protocolo y dice:

ART. 66.- El signo distintivo internacional de Protección civil consiste en un triángulo equilátero azul sobre fondo color naranja cuando se utilice para la Protección de los organismos de PROTECCION CIVIL, de su personal, sus edificios y su material o para protección de refugios civiles.

Internacionalmente se reconoce a PROTECCION CIVIL, por un triángulo de color azul, sobre un cuadrado naranja.

El color NARANJA significa: Debemos estar alertas EMERGENCIA

El color AZUL significa: Tranquilidad, PREVENCIÓN

El triángulo significa: cada ángulo del triángulo representa a quienes intervenimos en una emergencia o desastre GOBIERNO, GRUPOS O VOLUNTARIOS Y POBLACION.

LINEAS Y ESTRATEGIAS DE ACCION

1.1 Integración del Organismo de Protección Civil. - El trabajo conjunto y coordinado con las Autoridades de los diferentes Niveles, como de Organizaciones descentralizadas, será encausado por el DIRECTOR DE DICHA DEPENDENCIA.

Con la finalidad de poder salvaguardar la integridad social de la comunidad la DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, trabajará en su conjunto con los integrantes del cabildo, como monitores civiles o brigadas de acción, donde se distribuyan los siguientes roles: SECRETARIO EJECUTIVO, SECRETARIO TECNICO, BUSQUEDA Y RESCATE, VERIFICACION Y EVALUACION DE DANOS, REHABILITACION DE SERVICIOS.

1.2 Cultura de prevención de siniestros.

La cultura de prevención tiene el objetivo de brindar asesoría en la





coordinación con la Delegación de Brigada de bomberos, en las escuelas de los diferentes niveles de la población como en las distintas agencias y rancherías que conforman el municipio.

Generar brigadas de seguridad en las Instituciones Educativas, donde se involucren a los padres de familia, docentes, personal administrativo y estudiantes.

Gestionar material para las instituciones como lo son: megáfonos, extintores, señaléticas, puntos de encuentro, con la autoridad municipal, o patrocinadores particulares, con la firmeza de poder encarar responsabilidad de salvaguardar la integridad colectiva de las instituciones educativas.

Realizar de manera periódica, no mayor a tres meses, simulacros simultáneos, en los diversos niveles educativos, con el objetivo de generar en la comunidad estudiantil, una cultura de sensibilidad ante los sistemas de prevención, y sistemas de contingencia ante las diversas contingencias que se presenten.

Involucramiento de los sectores productivos: (Hoteleros, restaurantes y comercio en general, transporte)

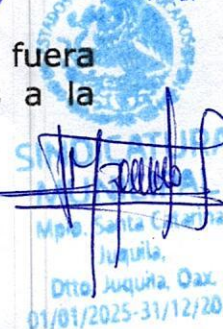
Hoteleros: Gestionar capacitación para los hoteleros, en caso de siniestros (sismos, incendios, primeros auxilios) con la finalidad de poder brindar mayor seguridad al Turismo Religioso, como del personal que en ellos laboran)

Restaurantes: Generar capacitación, para establecer sensibilidad y cultura de Protección Civil, en los consumidores, como en los trabajadores.

1.3 DIAGNOSTICO DE SUELO

La creciente demanda poblacional y la erosión del suelo, a escala desmesurada es preocupante para la seguridad e integridad social. Por lo tanto, la Dirección de Protección Civil propone la intervención de geólogos para la valoración del suelo. La detección de las principales fragmentaciones de fallas geológicas que prevalece en la comunidad.

Dicho resultado se analizará e intervendrá con la creación si fuera necesario, la creación de planes de contingencia pertinentes a la necesidad requerida.





PROTECCIÓN CIVIL



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGISTRÍA DE HACIENDA

1.4 ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA Y DISTRIBUCION URBANA

La preocupante demanda del turismo religioso que prevalece en nuestro municipio, es tema prioritario para salvaguardar la integridad social de quienes se alojan o visitan dicho destino, por lo tanto se propone gestionar con las autoridades pertinentes u organismos descentralizados, el apoyo profesional, para la valoración de infraestructura hotelera, en donde se valore los cimientos acordes al tipo de suelo, dimensiones del edificio y sistemas de seguridad para eventos de orden natural o humano.

La valoración de zonas de alto riesgo, como viviendas en estado degenerativo que sean vulnerables o pongan en riesgo la integridad de las personas y establecer estrategias pertinentes en caso de presentarse alguna contingencia.

Vigilar que los in muebles públicos y privados cuenten con programas internos de protección civil para prevenir y mitigar riesgos.

Coordinaremos la verificación y la aplicación de normas en materia de construcción y el programa de Protección Civil para el municipio de Juquila.

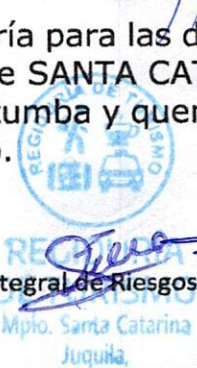
Desarrollar trabajo coordinado con las dependencias municipales, con la finalidad de brindar mayor protección a las personas que visitan este lugar.

Establecer plan de contingencia para el resguardo de la integridad personal o material del turismo religioso, y generar brigadas de ayuda a carreteras con una cobertura de 60 km aprox.

1.5 PLAN DE CONTINGENCIA O EMERGENCIA NATURAL O HUMANA

Desarrollar un trabajo conjunto y coordinado con las autoridades pertinentes para gestionar albergues o áreas de resguardo con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población.

Desarrollar plan estratégico de capacitación y asesoría para las diversas agencias y rancherías que componen el municipio de SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA, sobre la realización de roza, de tumba y quema, sus efectos y consecuencias sobre el buen uso del suelo.





PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



PROTECCIÓN CIVIL
OAXACA



Apoyamos la capacitación de los habitantes para que sepan cómo actuar antes y después de una emergencia.

Fomentamos la participación de la población para hacer de PROTECCIÓN CIVIL, una responsabilidad compartida, es decir la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

1.6 CREACION DE FONDOS ANTI-DESASTRES

Con la finalidad de poder brindar un servicio oportuno y eficiente se propone realizar un fondo económico anti-desastres naturales o humanos con la finalidad de poder atender las necesidades que se presenten.

1.7 SEGURIDAD SOCIAL (MATERIA DE PROTECCION CIVIL)

Se diseñará programas para que la población enfrente en mejores condiciones las temporadas de calor, lluvias y fríos.

Desarrollaremos acciones para identificar, analizar y manejar los riesgos, evaluamos programas preventivos de atención a emergencias.

Vigilamos que los inmuebles públicos y privados cuenten con programas internos de protección civil, para prevenir y mitigar riesgos.

Verificamos la correcta recolección de los residuos de la construcción (cascajo) y de la basura.

Con la finalidad de establecer un mejor mecanismo de atención por fenómenos perturbador y en respuesta a la necesidad de dar a conocer y orientar estratégicamente la Dirección de Protección Civil respecto a los mecanismos de consultas y atención que se requieran antes las diversas situaciones que se presenten y con la participación de las dependencias que integran Protección Civil.

REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



MISION

EL PRINCIPAL OBJETIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL ES DESARROLLAR Y FORTALECER EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS JUQUILEÑOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA PODER LOGRARLO, SE ABRIRÁN LOS ESPACIOS PERTINENTES, ASI COMO LAS ACCIONES ADECUADAS PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD SOCIAL

VISION

LA COMUNIDAD JUQUILEÑA EXIGE ENTRE OTRAS COSAS, RESPONSABILIDAD , COMPROMISO, POR PARTE DEL GOBIERNO PARA PROTEGER LA VIDA Y LA SALUD DE SUS HABITANTES, ANTE LA VULNERABILIDAD DE RIESGO, EMERGENCIA, O FENÓMENOS PROVOCADOS POR LA NATURALEZA O HUMANOS, ATRAVEZ DE UN SISTEMA COORDINADO CON INSTANCIAS GUBERNAMENTALES U ORGANISMOS DECENTRALIZADOS, CON LA FINALIDAD DE PODER MITIGAR UNA EVENTUALIDAD VULNERABLE, SOCIAL, BAJO ESTA NECESIDAD LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SE COMPROMETE A TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL

OBJETIVO GENERAL

La Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos contribuirá al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos y de la resiliencia, a través de dictaminar las iniciativas de reforma de la legislación en materia a fin de armonizarlos con los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos con la visión de proteger



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ETAPAS DE PROTECCION CIVIL

PREVENCION

LAS ACCIONES QUE APRENDEMOS Y PONEMOS EN PRACTICA PARA ENFRENTAR DE MEJOR MANERA LAS EMERGENCIAS O DESASTRES

MITIGACION

LAS ACCIONES QUE REALIZAMOS ANTES DE QUE SE PRESENTE UNA EMERGENCIA O UN DESASTRE, PARA DISMINUIR LOS EFECTOS QUE PUEDEN PROVOCAR EN TU FAMILIA PO EN TU COMUNIDAD.

AUXILIO

LAS ACCIONES QUE REALIZAMOS DURANTE LAS EMERGENCIAS O DESASTRES PARA AYUDAR OPORTUNAMENTE A LAS VICTIMAS Y A LA POBLACION QUE HA SIDO AFECTADA.

RECUPERACION

LAS ACCIONES QUE EFECTUAMOS TODOS, ESPECIALMENTE LAS AUTORIDADES, PARA QUE LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD Y NUESTRA VIDA DIARIA VUELVA A FUNCIONAR NORMALMENTE.

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

Para la gestión de proyectos en pro del beneficio de la comunidad, y con apego con los criterios de operación que establece el Instituto de Protección Civil, se trabaja en los siguientes rubros, se ofrece a la población en general una serie de servicios con la finalidad de lograr los objetivos pertinentes para el fortalecimiento de la cultura de protección civil.

GESTIONES

Capacitación: se gestionará con el Instituto de Protección Civil capacitaciones, talleres que se imparten en empresas, instituciones y oficinas de gobierno en los diversos niveles.

Se solicitará el apoyo de divulgación a través de los medios masivos de comunicación, para que se difundan las condiciones meteorológicas, estadísticas de sismos en el estado, recomendaciones a la población y del que hacer antes, durante y después de siniestros



REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



GOBIERNO MUNICIPAL DE JUQUILA 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa Catarina
Juquila,

Dpto. Juquila, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

naturales o humanos, acorde a la zona en que vivimos.

ASESORIA

Sobre protección Civil y la elaboración de programas y planes de emergencia municipal en la gestión para la realización de los atlas de riesgos municipales y la gestión de programas federales y estatales en materia de protección Civil.

INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS

Tomando del plan de contingencia estatal se desarrollará el instrumento que permite a las Instituciones, escuelas, comercios, empresas, hospitales, oficinas y en general a cualquier establecimiento o inmueble donde fluyan números considerables de personas, la gestión integral de riesgos.

A través de la metodología desarrollada por el CENAPRED, encargados de la Protección Civil al interior del inmueble podrán realizar el análisis de los riesgos y recursos dentro y en la periferia de su inmueble.

Establecer los mecanismos mediante los cuales se puedan mitigar los riesgos.

Diseñar los planes de emergencia que les permita hacer frente a una situación de este tipo.

gestionar la capacitación de los elementos que se incorporen a las brigadas de la unidad interna que para tales fines se establezca, preferentemente con personal voluntario del mismo inmueble.

Realizar los simulacros mediante la puesta en práctica de los planes previamente diseñados y difundidos.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la ley general y les estatal de Protección Civil, pero sobre todo para lograr la mitigación de los riesgos en las diferentes instituciones, escuelas, comercios, empresas, buscando en todo momento la preparación de quienes laboran y asisten a estos.

PROGRAMA PARA EL FONDO DE DESASTRES NATURALES.

La Secretaria General de Gobierno del Estado a través del instituto estatal de protección civil, es la encargada de gestionar la declaratoria de emergencia y de desastre natural ante la secretaria de gobernación de la federación.

A través del consejo estatal de protección civil y del comité de evaluación de daños. Que se integra por las diferentes dependencias que realizan la evaluación y cuantificaciones





PROTECCIÓN
CIVIL

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Santa Catarina
Juquila,

Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

de las pérdidas en caso de impacto de un fenómeno natural.

Según lo establece la ley estatal de protección civil, las autoridades municipales son los primeros responsables de la evaluación de daños y el análisis de necesidades de las comunidades dentro de su territorio. Sin embargo, en muchas ocasiones la capacidad de respuesta se ve sobrepasada por la magnitud de la catástrofe. Ante ello el instituto puede coadyuvar a las autoridades municipales en esta labor fundamental para la mitigación de los efectos de un fenómeno destructor.

OBJETIVOS GENERALES

Ejecutar las políticas, programas y acciones de protección civil en la entidad con el fin de salvaguardar a las personas, su patrimonio y entorno, así como lo relativo a los servicios vitales y estratégico en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

Diseñar. Elaborar o instrumentar planes y estudios que permitan identificar y analizar los riesgos potenciales de fenómenos naturales para fortalecer las capacidades de preparación y de respuesta institucional y ciudadana ante emergencia y desastres. Implementar un plan estratégico con los diferentes niveles de gobierno para la gestión de recursos materiales y no materiales que permitan el desarrollo social pertinente.

OBJETIVO ESPECIFICO

Desarrollar una cultura de materia, protección civil y favorecer los esquemas de trabajo coordinado con instituciones educativas, presidentes de barrios, agentes comuneros y gestores culturales.

Diseñar estrategias que conduzcan a los actores sociales en la solución de problemas de manera participativa e integral, mediante un desarrollo sustentable para llegar al escenario deseado, lo cual permitirá elevar la calidad de vida de los habitantes de este municipio.

Coordinar actividades de capacitación para los sectores públicos, en unión con protección civil del estado y brigadas regionales.

Lograr una disminución en la erosión de suelos, capacitar a los habitantes para tener un mejor manejo de los residuos líquidos y sólidos que generan contaminación, promover la recuperación del agua, suelo, flora, para el manejo sustentable de los recursos.

Los objetivos generales y específico, se han formulado de acuerdo a lo establecido en la ley de protección civil y ley de protección civil para el estado, con la visión de encausar un trabajo eficiente que este apegado a la normatividad vigente.



REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. Santa Catarina
Juquila,

Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. Santa Catarina
Juquila,

Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa Catarina
Juquila,

Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



**PROTECCIÓN
CIVIL**
GOBIERNO MUNICIPAL DE JUQUILA 2025-2027



PROTECCIÓN CIVIL
OAXACA



La importancia de desarrollo a la eficiencia de dirección de protección civil es para trabajar bajo los siguientes criterios con la intención de poder brindar un mejor servicio, bajo el principio de seguridad y protección ciudadana ante las circunstancias que se presenten en el trienio 2025 – 2027.

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA
DE TURISMO**
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Dr.

14



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



En caso de un fenómeno perturbador Santa Catarina Juquila cuenta con los siguientes servicios:

- Gasolinera (del Carmen) que se encuentra ubicada en la carretera a Oaxaca s/n colonia 3 de mayo de esta población, la cual cuenta con 3 tanques existentes con una capacidad de 60,000 litros cada uno, de los cuales, el primero carga Diesel, el otro gasolina premium y el tercero gasolina magna.
- El gas es transportado de Puerto Escondido y Oaxaca, en tanques de 20 y 30 litros.
- La pipa de gas estacionario surte al mercado, hoteles y a las tiendas mas grandes de esta población.

En esta población no existe un lugar establecido para la venta de gas doméstico, solo venden los camiones repartidores que deambulan por la calle de la población.

Las tiendas de abarrotes en donde puede abastecerse la gente de la población en caso de contingencia son: existen 5 conasupos de Liconsa una en cada barrio, y colonia de esta población, 6 tiendas grandes de abarrotes: abarrotes dolores, abarrotes don Alfonso, comercial Zavaleta, abarrotes yuma, del centro, y mini super ales y dos tiendas neto.

VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA CON LA QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO.

- 2 Volteos, 2 camionetas de 3 toneladas, 2 patrullas, 1 Camioneta de Protección Civil de $\frac{3}{4}$, 2 urban con capacidad de 17 pasajeros cada una, 2 recolectores de basura, 1 maquinaria pesada de retroexcavadora.

HERRAMIENTA Y ACCESORIOS CON LAS QUE CUENTA PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL EN CASO DE CONTINGENCIA

- Palas, picos, rastrillos, costalillas, dos motosierras, quijada de la vida, azadones.

- Se cuenta con dos helipuertos





El primero ubicado en la cancha de la escuela preparatoria Rufino Tamayo en la carretera rumbo a Panixtlahuaca en el barrio San Nicolas, el segundo en el hospital integral carretera a rio grande km-1 en el barrio grande de esta población.

Cuenta con un hospital básico comunitario con 13 camas, con 12 médicos aproximadamente, 30 enfermeras aproximadamente, servicio de emergencia y rayos x.

VoBo.

LIC. MARCO ANTONIO GARCIA PALACIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. TIRSO LIBERTO VENTURA CORTES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa Catarina
Juquila,
Dtto. Juquila, Oax.

C. MARIA ALTAGRACIA ZORRILA BARRANCO
SINDICA MUNICIPAL

C. ALEJANDRO RAMIREZ AGUILAR
REGIDOR DE HACIENDA

C. DULCE BELEN SANTOS CRUZ
REGIDORA DE TURISMO

PROFESORA GLORIA SILVA HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

LIC. EMMA LÓPEZ AYUZO
REGIDORA DE SALUD

ING. RUFINO BARTOLO MENDOZA
REGIDOR DE OBRAS

RESPONSABLE
C. ROSALINO SERGIO GÓMEZ ARANGO

COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL